



REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 OGS/FOU/MCR

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 GOBERNACION PROVINCIAL DE CURICO  
 ROMERAL

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECIBIDO

RESOLUCION N° **5184**

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes

14 AGO. 2009

TOTALMENTE  
 TRAMITADO

SANTIAGO, 08 DE JULIO 2009

NO. DE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
073063310020	Adquisición de Instrumentos Musicales, DVD, Amplificación, Vestimentas y Géneros Agrupación Cultural Huenei Mapu (GOBERNACION PROVINCIAL DE CURICO)	1.658.530-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
<b>REFRENDACION</b>		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretario del Interior

**TOMADO RAZON**  
 Por orden del Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

12 AGO. 2009  
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior